

LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
Almería.—Viernes 13 Febrero de 1910

N.º 621.

LA SALUD PÚBLICA

EL DERECHO A LA VIDA

Cuando se encargó de la presidencia del Ayuntamiento D. Onofre Amat, celebrase una reunión de tenientes de alcalde, en la cual hubo de acordarse un plan manifiesto de reformas y de reorganización de los servicios municipales.

Ante todo, y sobre todo, resolviéndose que no se perdonaran medios para la higienización de los barrios, y que los tenientes de alcalde, en diarias audiencias públicas, oyeran las quejas de los vecinos y atendiesen al más fiel cumplimiento de los preceptos sanitarios. No tenemos noticias de que se haya dado un solo paso en el camino de tales plausibles propósitos. Por el contrario, sabemos que la viruela, el sarampión y el tífus están haciendo estragos en la ciudad, sin que se adopten las medidas radicales, energéticas, propias de las circunstancias que tan justificada alarma originan en todo Almería.

Sabemos más. Sabemos que en la calle de las Huérfanas, donde han fallecido varias personas de tífus, existe un quatuorco inmundos, verdadero foco de infección, donde se encierran diez ó doce cabras...

No saben nada de esto el inspector de Sanidad, alcalde de Almería, teniente alcalde del distrito, etc., etc. Y sabemos aún más. Sabemos que los lavaderos públicos están convertidos en planteros donde el germen de toda infección adquiere su máximo desarrollo; sabemos que sólo por la Divina Misericordia no se extiende en la ciudad una epidemia que la deje desierta; sabemos que es lo que puede esperarse de quienes deben realizar toda clase de sacrificios para impedir que la muerte halle fáciles víctimas entre el sufrido vecindario, que tan pacientemente, aguantando lo inaguantable.

Es preciso que termine el desamparo en que está aquí la salud pública; es urgente que se garantice el derecho a la vida; es necesario que los llamados a cumplir sacrosantos deberes, sepan que éstos son inexcusables. Puede seguir tolerándose lo que en Almería ocurre con todo lo que a la higiene pública afecta? Es posible que a las autoridades y corporaciones obligadas a cumplir lo que las leyes sanitarias prescriben, no les asuste la gravísima, la horrenda responsabilidad que les llevan sus descuidos sin nombre, sus inculcables faltas de celo?

Recuerden que todo abuso tiene un límite, y que es pavoroso el desbordamiento de las aguas que se estancan quietadas en el tranquilo remanso.

La exposición Hispano-americana

POR TELEGRAMA
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid, 17.—Hoy ha visitado al ministro de Fomento una comisión de la Unión Ibero-americana, presidida por don Alberto Aguilera, para pedir que la próxima exposición Hispano-americana se celebre en Madrid.

El señor Calbetón contestó a los comisionados que antes de resolver estudiará detenidamente el asunto, pues son ya tres las poblaciones que se disputan la primacía para celebrar dicha exposición.

España en el extranjero

En uno de los anteriores números de LA INDEPENDENCIA, publicamos la opinión que al ilustre americano Hubert M. Skinner, merecía nuestra literatura.

Del no común conocimiento que de nuestro país demuestra tener tan notable escritor, y de su imparcialidad, justicia y fina observación darán idea a nuestros lectores, las siguientes líneas que acerca de nuestra raza, publicó hace poco la revista "Las Dos Américas" de New York.

El pirata español de las Indias Orientales, retratado en nuestras novelas de diez centavos y el negro de la época de la esclavitud no representan al español; el primero tuvo un aspecto noble y heroico que le negaron los émulos de sus aventuras excepcionales; en cuanto al segundo nunca existió como característica de una raza; por el contrario llevados de sus profundas ideas religiosas fueron los menos duros amos de las razas inferiores que pudieron llegar a cruzarse con sus dominadores, lo que aún hoy es brutalmente impedido por nuestras costumbres con bárbaros lynchamientos que nos desacreditan ante la civilización y el progreso a pesar de la decantada emancipación de los esclavos.

Además, ha de tenerse presente, que España cuenta con una gran diversidad de individuos en su población, y que el peregrino, que malgasta sus fuerzas y brillantes energías en viciosas ó ridículas empresas bajo el sol espléndido de Andalucía, en nada se asemeja al catalán ó al vasco—el yanki español—económicos trabajadores, metódicos y de genio inventivo y perseverante.

Para explicar la vida de orden y económica en que se desarrollan Chile y la Argentina, se recuerda que fueron los hombres del Norte de España los que imprimieron dirección al desenvolvimiento de aquellas Repúblicas.

Pero con todas las diferencias que se marcan en la población de la vieja España, tienen los españoles sin embargo mucho de común.

Y es de esperar, y así lo deseamos por el bien de la humanidad, que sepan los españoles abandonar esas luchas de pequeñas banderías que les han separado hasta ahora malogrando todas sus buenas cualidades e impidiéndoles contribuir al progreso de su raza en la proporción que pueden y que su situación é historia exigen y prometen.

Hubert M. Skinner

Ecos de sociedad

Los abogados y amigos de don Andrés Díaz Gálvez, se proponen organizar un banquete en honor de aquél ilustrado exconcejal del Ayuntamiento de Almería, para solemnizar el triunfo que ha obtenido, siendo candidato con el número uno, en las oposiciones a la Jucatura que acaban de celebrarse en Madrid.

La iniciativa no puede ser más acertada, por lo que nos alegraremos de verla realizada. El pueblo que honra el talento y la laboriosidad se honra a sí mismo.

Desde Efiana han regresado a esta capital, nuestro querido amigo don Bernardo Campos y su distinguida esposa.

El próximo domingo, a las dos de la tarde, contraerán los sagrados lazos del matrimonio en la iglesia de San Sebastián, la hermosa señorita Milagros Muñoz Aguilera y el rico propietario de Abia don José Sicilia Rico.

Apadrinarán al futuro matrimonio don Juan Ubeda Fenoy y su esposa doña María Fernández.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo el Delegado de Hacienda de la provincia de Córdoba, don Mariano Álvarez.

Restablecido de la grave enfermedad que acaba de sufrir, ayer salió a la calle el exenador don Guillermo Verdejo.

Felicitamos a los señores de Acosta Torvar por tan fausto acontecimiento.

De regreso de Almería, se encuentra en Granada el ingeniero de minas don Pablo Fábrega.

días que restan del mes actual, que son los siguientes:

- 1.º Febrero 22, Brasleño, para Cuba.
- 2.º Idem idem, Vallabero, para Buenos Aires.
- 3.º Marzo 8, Colombia, para idem.
- 4.º Idem 9, Caidina, para Cuba.
- 5.º Idem 12, Pampa, para Buenos Aires.
- 6.º Idem 25, Francesca, para idem.

El señor Rocafull dio cuenta del retraso de una fecha en el embarque de emigrantes en el vapor *Softa*, y de las razones alegadas por el consignatario para no pagar indemnización a aquéllos.

Se acordó no admitir las razones aducidas por el consignatario del *Softa*, imponerle una multa de 250 pesetas y ordenarle el pago de las cantidades debidas a los emigrantes.

Por último, se dió cuenta de las reclamaciones formuladas por varios emigrantes que no pudieron embarcar por carecer oportunamente de los documentos necesarios.

Se acordó que el consignatario del buque devuelva a los reclamantes el importe de los billetes.

No habiendo otros asuntos pendientes, se levantó la sesión.

El regreso de la expedición Charcot

Antes, mucho antes de la fecha aproximada en que se le esperaba, el Dr. Charcot y sus compañeros han emprendido su regreso de las regiones antárticas.

Un telegrama de Punta Arenas, nos ha participado la llegada del *Pourquoi pas?* a los mares del Sur de la República Argentina, y por telegrama que el propio Charcot ha dirigido al teniente inglés sir Ernesto Shackleton, famoso explorador de las tierras antárticas, conocemos algunos de los resultados de la expedición.

El *Pourquoi pas?* La expedición Charcot en cuyos planes no entraba llegar hasta el polo Sur, y si solo dedicarse a estudios geográficos, geológicos y de astronomía en sus proximidades, ha completado el mapa francés de la isla Adelaida, y ha descubierto más allá de ésta un vasto golfo y un nuevo territorio, lo que ha evidenciado la continuidad de la tierra de Graham hasta la de Alejandro I.

Al Oeste y al Sur de esta tierra, también ha descubierto nuevos territorios, que la unirá al continente con la tierra de Eduardo VII.

El *Pourquoi pas?* ha navegado entre los 69 y 71 grados de latitud y los 126 de longitud Oeste, haciendo su proa una parte del mar Antártico aún inexplorado. La invernal la pasaron los expedicionarios en la isla Petermann.

Dr. Charcot

El Dr. Charcot y sus compañeros, además de haber estado en diversas ocasiones en peligro de perecer trágicamente, han padecido no poco, por haber hecho presa en ellos el escorbuto y la microrritis; pero a pesar de tantos peligros y sufrimientos vuelven todos y en perfecto estado de salud, cosa por cierto, bien rara en esa clase de expediciones.

El pronto regreso de los expedicionarios obedeció a las advertencias dadas por el *Pourquoi pas?*

Esté encalló en la costa de Graham, y a los pocos días de haber sido puesto a flote chocó con unos icebergs, arrojándose una vía de agua que fue imposible tapar.

UN ROBO

El comerciante de Vélez Rubio D. Ángel Gea Carrasco, se presentó anteayer a la guardia civil para denunciar, que desde algunos días atrás, venía observando faltas de dinero y de algunos géneros de su establecimiento, por valor de unas setecientas pesetas, sin que sospechara quién pudiera ser el culpable de aquéllas.

puerta del mencionado establecimiento, penetrando en él y cerrando tras sí aquélla.

En este momento fue sorprendido el hombre por la voz de «alto» a la guardia civil, pero en vez de entregarse a la benemérita, resistióse obstinadamente por espacio de dos horas.

Uno de los guardias se decidió a entrar en el establecimiento, donde consiguió someter al caso.

Este es el vecino de Vélez Rubio José Miñaro Martínez, de 28 años de edad y de pésimos antecedentes.

Ya ha sido procesado por el delito de robo.

El ladrón, al que se le ocuparon varias llaves y un antifaz, fue inmediatamente encarcelado.

Marejada política

POR TELEGRAMA
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid, 17.—La noticia política del día, ha sido la conferencia que celebraron esta mañana, como de costumbre, los señores Montero Ríos y Canalejas.

El jefe del Gobierno recibió a los periodistas y les manifestó, refiriéndose a la aludida conferencia, que el señor Montero Ríos le había expresado deseos de procurar una plena y definitiva reconciliación de todos los elementos liberales, ahora distanciados del Gobierno, con éste.

El señor Montero Ríos—continuó el señor Canalejas—me aseguró que hablaba en nombre de veintiseis ex ministros liberales, cuyos nombres no me dijo.

Yo le contesté que veía con simpatía tales intentos, por creeros generosos, y por esto los acogí calurosamente, pues mi deseo es no perturbar la vida del partido.

La conferencia, terminó diciendo el presidente del Consejo, hubimos de interrumpirla, a causa de mis muchas ocupaciones.

Comentarios

Madrid, 17.—En los círculos políticos se comenta favorablemente la conferencia que han celebrado hoy los señores Canalejas y Montero Ríos.

Un caracterizado personaje político, afecto al Gobierno, aseguraba que el señor Canalejas se ocupará de los asuntos tratados durante su entrevista con el señor Montero Ríos, en el Consejo que hoy celebrarán los ministros.

La actitud de Weyler

POR TELEGRAMA
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid, 17.—Personas muy allegadas al capitán general de Cataluña, señor Weyler, afirman que son inexactas cuantas versiones se proponen, acerca de la actitud adoptada, frente a las actuales cuestiones políticas, por dicho señor.

Agregan que pierden el tiempo cuantos se olvidan de los agravios que infirieron al general Weyler, y quieren hacer de éste un instrumento de sus pasiones, ofreciéndole una jefatura en condiciones incompatibles con los más altos deberes políticos.

MINERIA

Registro
Don Juan Salvador Zea ha solicitado la propiedad de veinticinco pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Los tres Amigos», número 31.359 del término de Tabernas.

Escrito
Don Antonio López García ha solicitado la propiedad de diez y ocho pertenencias de mineral de plomo, con el nombre de «Condé de Romanones», número 31.360 del término de Albox.

Escrito
Don Francisco Felices, arrendatario de la mina «San Marcos», del término de Huércal, ha presentado escrito en suplica de que se le conceda permiso para continuar sus trabajos pasando por la mina colindante «El tío Canillitas».

Nombraientos
Para el estudio y tasación de la famosa mina «Arroyanes», de Linares, cuya subsistencia tantas veces se anunció, quedando siempre desierta, ha sido nombrado, entre otros, el ingeniero don Alfonso Fernández y Menéndez Valdés, que presta sus servicios en la Jefatura de Almería.

Exportación de hierro
Durante el pasado año exportaron por el puerto de Almería, la compañía The Alquitte Mines, 159.330 toneladas; Soria Mines Company Ltd., 118.900; Sociedad Minera Granada, 2.600; Sociedad Minas de Huéneja, 11.459; The Alhambilla Company, 3.197.

Mercado siderúrgico
En el mercado siderúrgico inglés no existe una gran actividad en los negocios, pero continúa animando la confianza en el porvenir, y los productores no ejercen presión alguna para las ventas. Los minerales extranjeros se cotizan muy altos, siendo el precio del rubio de 30 por 100, desembarrando en el Tees, de 20 s. 6 d. para entregas a fines de Junio y de 21 s. 6 d. para el segundo semestre.

Mercado del plomo
Los consumidores de plomo han efectuado importantes compras de metal, y aunque durante la semana han tenido lugar algunas oscilaciones en la demanda, la última tendencia ha sido buena y el metal se cotiza con firmeza.

Aumento de demanda
Y es por eso por que la demanda aumentada, por lo que desde comienzos del año actual, se nota en el puerto de Almería mayor actividad en el embarque de mineral de hierro, ocupando el primer lugar en ese ligero movimiento, la compañía The Alquitte Mines.

Calamina
El mercado de Almería continúa inalterable. Las pequeñas partidas, por 56 kilos, el 30 por 100, siguen cotizándose a 2'00 pesetas, y unidad de más, 0'30.

Impuesto de 3 por 100
Desde anteaer debe encontrarse en Madrid una comisión del Sindicato Minero de la provincia de Murcia, la que puesta en contacto con delegaciones de Bilbao y de otros centros mineros (entre los que Almería no figura), estudiará un acuerdo respecto a la mejor y más fácil recaudación del impuesto del 3 por ciento a los productos de las minas y hará llegar su deseo al señor ministro de Hacienda; pues dados los términos en que las disposiciones oficiales vienen redactadas, resulta un verdadero lastre para los mineros de aquí y para la mayoría de los de la Península.

Personal
El ex gobernador de la provincia de Almería don Enrique Abella y Casariego, ha sido declarado cesante, a su instancia, por enfermedad, en el cargo de director de la mina «Arroyanes», de Linares.

Personal
El ingeniero del Mapa Geológico don César Rubio, director que fue de la Escuela de Capataces de Minas de la provincia de Almería, establecida en Vera, ha sido nombrado delegado de España en el Congreso Geológico Internacional que se celebrará en Siohimo el verano próximo.

Hierros hematitas
Hemos leído una carta, recibida ayer en esta capital, en la que se afirma la constitución de una poderosa compañía que abraza el propósito de adquirir todos los hierros hematitas que se produzcan en España.

Cultos en Santo Domingo
El próximo domingo predicará el Ilustrísimo señor Obispo en la Iglesia de Nuestra Señora Patrona, la Santísima Virgen del Mar, durante los ejercicios que por la tarde se vienen celebrando con tanta solemnidad en el referido templo, para honrar al Patriarca San José.

CANALEJAS INTRANQUILO

POR TELEGRAMA
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

El «Humanidad» en peligro.— Buques a Africa

Madrid, 17.—El presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas, hablando esta mañana con los periodistas, les manifestó que había pasado la noche última muy intranquilo, a causa de la tardanza en llegar a Tánger el buque escuela de guardias marinas españoles, corbeta «Nautilus».

«Afortunadamente—agregó—ya se tiene noticia del feliz arribo de la «Nautilus», gracias a la pericia de su capitán que sorteó habilmente los peligros de un temporal deshecho.

Dentro de breves días, dijo el señor Canalejas que zarparán con rumbo a Larache y Tánger el cañonero «Don Alvaro de Bazán» y el destructor «Osado», cuya presencia es necesaria en dichos puntos.

DE CANJAYAR
Raterías gitanas
En el establecimiento de comestibles que posee en Canjayar don Joaquín González Álvarez, se presentaron anteaer tarde tres gitanos, con el pretexto de comprar pan y otros comestibles.

Aprovechando un descuido del comerciante, uno de los gitanos metió la mano en el cajón del mostrador y se apoderó de un duro en plata, dándose a la fuga seguidamente.

La Guardia civil detuvo como autores a los cañis Antonio Jiménez, de Madrid; María Fernández Santiago, de Cuevas, y Paz Arias Romero, de Murcia.

MONTERO Y CANALEJAS

La famosa entrevista

POR TELEGRAMA
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Contrariedad.— Los 26 embobados.— Había Canalejas.— Comentarios

Madrid, 17.—Entre los habituales concurrentes al salón de conferencias del Congreso, notábase hoy gran contrariedad, ocasionada por el aplazamiento de la segunda parte de la conferencia de los señores Montero Ríos y Canalejas.

Interrogado por los reporters el ex ministro don Amós Salvador, mostróse reservadísimo, diciendo solamente:—Ignoro cuanto ocurre; sólo sé que yo pertenezco a los veintiseis «embobados» a quienes se refirió el señor Montero Ríos durante su entrevista con el jefe del Gobierno.

Añadió que mañana a las diez, irá el señor Canalejas al domicilio del señor Montero Ríos, para continuar celebrando la interrumpida conferencia.

El señor Montero Ríos asistió esta tarde, a las seis, a la tertulia que forman sus amigos en el salón de conferencias del Senado, mostrándose reservadísimo hasta con algunos de sus íntimos.

Cuando los periodistas interrogaron al señor Montero Ríos, éste se limitó a decir la hora en que reanudará mañana conferencia con el jefe del Gobierno.

Como los reporters indicaron al señor Montero Ríos que un periódico de la mañana publica cuatro de las conclusiones que serán objeto de la susodicha conferencia, el expresidente del Consejo de ministros contestó secamente:—No me importa cuanto se diga de más; sólo me importa lo que realmente hay.

Tiranía jacobina

Si el pueblo, ansioso de libertad, conciera con exactitud lo que en realidad sucede en aquellos países que sus explotadores le presentan constantemente como modelos de pueblos libres, a cuya semejanza debe formarse nuestra nación, se levantaría airado contra estos interesados maestros, que no hacen otra cosa que explotar su credulidad, para conseguir con la ayuda de los engañados la satisfacción de insaciables apetitos.

Diariamente nuestros modernos afrancesados nos están pintando a Francia como el modelo que aquí hemos de copiar; y ahora, con motivo de la elevación del señor Canalejas, traductor de la Ley de Asociaciones de Valdek Rousseau, a la presidencia del Consejo, recargan nuevamente las tintas, pintando las delicias de la libertad que en Francia disfrutaban.

Y la verdad que la libertad de que gozaban nuestros vecinos, es para entusiasmarse a cualquiera. Vayan unas muestras entre mil.

La asociación benéfica *Dames de France* y la Cruz Roja dieron durante los días trágicos verdaderas pruebas de heroísmo prestando auxilios de toda clase, llegando hasta la exposición de la vida. Y después, no con dinero del Estado, sino con el propio, se dedicaron a repartir socorros sin distinguir entre católicos y librepensadores, sin mirar para nada las opiniones políticas y religiosas de los necesitados.

Pues bien; varios periódicos del bloque, *La Lanterne*, las *Nouvelles* y otros, han levantado una odiosa cruzada contra las citadas instituciones, acusándolas de perseguir fines políticos, y pidiendo, casi sin enfismos, que el Gobierno les prohiba el ejercicio de la caridad, se incaute de los fondos de las mismas y los reparta por su cuenta, valiéndose de los prefectos y alcaldes. Se puede concebir cosa más inhumana y más asquerosa al propio tiempo?

Dreis que no es posible, y sin embargo, lo es. El caso está vivo. Un periodista católico, Maurice Pajo, un unión de algunos amigos, fué el publicador de los *Isy* y *Moulineaux*, uno de los más castigados, con el plausible propósito de distribuir, de su bolsillo particular, algunos socorros a los más pobres y desgraciados; pero el alcalde del pueblo, imbuido por las diatribas de los periódicos, y queriendo contraer méritos ante el Gobierno, hizo detener a M. Pajo, poniéndole en libertad solamente con la promesa de abandonar su caritativa tarea y de regresar a París inmediatamente.

Con un Gobierno, uno auxiliarse y una Frensa de esta naturaleza, ¿a dónde llegaremos?

Con estos antecedentes ya no es posible asombrarse con lo que acaba de ocurrir en un pueblecillo próximo a Grenoble.

El maestro es una excelente persona, estimadísima de todo el vecindario, incluso de las autoridades; pero que tiene la fea mancha de no ser bloquista.

El inspector del distrito quiso castigar este horrendo crimen del maestro é instruyó el oportuno expediente. En éste no pudo consignar el inspector ninguna nota desfavorable, porque el maestro, tanto en su conducta privada como en la profesional, resultaba irreprochable.

Por fin se encontró un tremendo cargo. «Este maestro, consignó el inspector, posee un fonógrafo que no toca más que piezas clericales».

Y citaba el *Noel* de Adam; los *Rameaux*, de Faure, y, ¡no os caigáis de espaldas!, la *Oración* de la ópera *Tosca*.

Las autoridades y los padres de familia dieron un informe favorableísimo en el expediente, y, sin embargo, los superiores académicos acordaron la suspensión de empleo y sueldo del maestro, que no tuvo a bien comprar para su fonógrafo los discos del *Castro* y de *La carnagole*, sublimes páginas musicales, y prefirió esa chabacanería de la *Tosca*.

Como se ve, en Francia habrá libertad para los apaches y para toda la canalla internacional, mas las personas honradas suspirarán por las libertades de Marruecos.

Y esa libertad es la que quieren traer los radicales españoles?

DON JAIME EN EL VATICANO

POR TELEGRAMA
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Lo que dice «El Correo Español»

Madrid, 17.—El órgano del partido tradicionalista, *El Correo Español*, publica hoy un telegrama enviado desde Roma por el diputado señor Vázquez de Mella, confirmando que el Papa ha recibido en audiencia privada a don Jaime de Borbón.

Refiere el señor Mella que la entrevista de don Jaime con Su Santidad fué cordialísima.

Añade que Pío X recibió después al séquito de don Jaime y que éste conferenció extensamente con el secretario de Estado de Su Santidad señor Merry del Val y con el cardenal Vives.

Consejo de ministros

POR TELEGRAMA (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)
Antes de la reunión.—Manifestaciones de los consejeros

Madrid, 17.—Esta tarde, a las cinco, se reunieron los ministros en Consejo, presididos por el jefe del Gobierno, señor Canalejas.

Antes de entrar a la reunión, el ministro de Marina, señor Arias de Miranda, dijo a los periodistas que pensaba ocuparse en varios asuntos relativos a las construcciones navales que están ejecutándose y que daría cuenta del estado en que las mismas se hallan.

El ministro de Fomento, señor Calbetón, anunció que expondría al Consejo algunas medidas que pueden adoptarse para combatir con éxito las plagas de langosta en los campos.

Agregó que tal vez, en el Consejo de hoy, se cambiarán impresiones sobre la exposición hispano-americana que está proyectándose en Bilbao.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Ruiz Valarino, dijo que llevaba al Consejo dos indultos de reos de penas leves, y unos expedientes relacionados con las obras que han de acometerse en el penal de San Miguel de los Reyes, de Valencia.

Agregó que expondría, en líneas generales, un amplio indulto de reos de delitos políticos.

El señor Cobian anunció que daría cuenta a sus compañeros del estado general de la Hacienda.

Contestando a preguntas de los reporteros, dijo el señor Cobian que no sabe nada de cuestiones políticas, porque le absorbe todo el tiempo el estudio de los asuntos de su departamento.

El señor Cobian mostró favorable a conceder un crédito destinado a la canalización del Manzanares, en forma que sean compatibles los intereses del Estado y del municipio.

El ministro de la Guerra, general Aznar, manifestó que irá haciendo cuarteles a medida que disponga de dinero.

Hasta dentro de dos meses, aseguró el ministro de Instrucción pública, señor conde de Romanones, que no llevaba asunto alguno al Consejo.

Refiriéndose a la situación actual de la política, insistió el consejero aludido en que reina la tranquilidad más completa.

El ministro de la Gobernación, señor conde de Sagasta, dijo que lleva para someterla a la aprobación de sus compañeros, una pequeña combinación de gobernadores civiles, varios proyectos de decreto y un expediente sobre cuestiones de Sanidad.

Mientras se celebraba el Consejo, se ausentó del palacio presidencial el ministro de Fomento, señor Calbetón, quien dijo a los reporteros que tenía que ir a dar posesión al nuevo comisario del Canal de Isabel II, señor Mellado.

Después del Consejo.—Manifestaciones de los ministros

Madrid, 17.—Según manifestaron los ministros a los periodistas, al salir del palacio de la Presidencia, durante el Consejo celebrado hoy hubieron de tratarse los siguientes asuntos:

El ministro de la Guerra, general Aznar, se ocupó extensamente en la cuestión relativa a construcción de nuevos cuarteles y mejoramiento de los que existen, encargándose al señor Cobian el estudio del asunto, una especie de ponencia que deberá someterse a la aprobación del próximo Consejo.

A continuación se estudiaron los detalles relacionados con las Exposiciones que se verificarán pronto en Bilbao, la República Argentina e Italia, y con la que actualmente se celebra en Valencia. Acerca de este particular, aprobó la formación de una ponencia compuesta por los ministros de Hacienda, Fomento e Instrucción pública y algún otro que se nombrará después, a fin de que estudie en detalle y en conjunto dichas certámenes, teniendo en cuenta un acuerdo del Gobierno anterior, subvencionando con dos millones de pesetas la exposición valenciana.

El señor Cobian expuso la situación de la Hacienda, sosteniendo el criterio de que es necesario fortalecer los ingresos y administrar bien, con el fin de cumplir los compromisos adquiridos por el Gobierno desde la oposición.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Ruiz Valarino, dio lectura a un proyecto de indultos, el cual fue aprobado para que lo firme el rey el lunes próximo.

El Consejo se ocupó después del acuerdo del Ayuntamiento de Madrid sobre el nombramiento de empleados dependientes del Municipio, lamentando los ministros que por haber tomado estado legal dicho acuerdo, sea imposible suspenderlo.

El jefe del Gobierno, señor Canalejas, informó al Consejo del resultado de sus recientes visitas a los embajadores extranjeros acreditados en Madrid.

El señor Canalejas no dio cuenta de la conferencia que celebrará con el señor Montero Ríos, fundándose

en que dicha entrevista tiene una segunda parte que aún no se ha realizado.

Terminadas las manifestaciones del presidente del Consejo, los ministros hablaron de la necesidad de socorrer a los damnificados por los últimos temporales ocurridos en la península.

Con tal fin, y a propuesta del señor Merino, se acordó hacer en las provincias castigadas por el temporal una expropiación de terrenos próximos a los lugares donde existan carreteras, estimando que de este modo, como la propiedad en las indicadas poblaciones está muy repartida, el beneficio que las expropiaciones reporten, alcanzará a muchos damnificados.

La reunión de los ministros terminó a las siete y media de la noche.

Más detalles

Madrid, 17.—Aunque los ministros guardan gran reserva, parece que el decreto de indulto aprobado en el Consejo de hoy, se extiende a otros puntos además de los que se relacionan con las referencias dadas al Gobierno por las autoridades de la capital de Cataluña.

Supúese fundadamente que dicho decreto abarca todos los delitos de prensa, electorales y quebrantamientos de condenas de destierro.

Un ministro decía esta noche a los periodistas que, efectivamente, el susodicho decreto comprende algunos extremos que no se habían pedido pero que son de justicia y no merecaban en lo más mínimo los respetos que se deben a la patria y al ejército.

Una versión.—Continúa la hostilidad

Madrid, 17.—Según una versión que consideramos autorizada, durante el Consejo celebrado hoy se acordó por unanimidad no admitir transacción alguna en el pleito que siguen los liberales.

Acordóse asimismo que en la conferencia que el señor Canalejas celebró mañana con el señor Montero Ríos, el primero no acepte la fórmula que para llegar al arreglo ofrecen los elementos distanciados del Gobierno, y que así lo haga constar en la entrevista el jefe del Gobierno.

Este dicen que se halla decidido a no admitir sino sumisiones incondicionales.

Varios sucesos

En la calle de la Viuda dió ayer tarde una caída el niño de cinco años de edad José Lupión Rivas, produciéndose una contusión en el pie derecho, de la que fue asistido en la casa de socorro.

Después de batatas de mineral en la estación del Sur de España, se produjo ayer una contusión de segundo grado en la región torácica izquierda, el obrero Antonio Oña Magaña.

Después de asistido en la casa de socorro pasó a su domicilio.

Al vertérselo una acerola que contenía agua hirviendo, se produjo ayer quemaduras en el dorso de la mano derecha, Antonio Montañán, habitante en la calle de los Argolones.

Ayer tarde fué asistido en la casa de socorro José Domínguez Sáez, de catorce años de edad, el que padecía una herida, incisa en el dedo medio de la mano izquierda, que dió haberse producido casualmente.

Ayer tarde fué atropellada por un caballo la niña de nueve años de edad Dolores González Velás, habitante en las cuevas de Duimovich.

Conducida a la casa de socorro, se le aplicaron erosiones y contusiones en la cara y varias partes del cuerpo.

La paciente pasó a su domicilio.

Próximamente a las diez de la noche de ayer, se produjo gran revuelo en el Paseo del Príncipe, frente a la redacción de LA INDEPENDENCIA, por haberse suscitado una reyerta entre dos hombres.

Los contendientes, que luchaban a brazo partido, cayeren al suelo, y al levantarse, ambos esgrimieron las impresionables facas, tratando de agredirse.

Varios transeúntes, con grave riesgo de sus vidas, se interpusieron entre los combatientes, evitando que se hirieran.

A uno de éstos, llamado Raimundo, de oficio cochero, le sujetó don Joaquín Morcillo; el otro, conocido por el niño de Cádiz, se dió a la fuga.

Un guardia municipal y más tarde la pareja de policía, persiguiéronle.

Parece que entre ambos sujetos mediaban resentimientos.

Lo que dice "El Mundo"

POR TELEGRAMA (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)
El Gobierno civil de Sevilla

Madrid, 17.—El periódico de esta corte, «El Mundo», asegura que entre los nombramientos llevados hoy al Consejo de ministros por el de la Gobernación, señor conde de Sagasta, figura el de don Fernando Weyler, hijo del capitán general de Cataluña, para gobernador civil de Sevilla.

DEL RIF

POR TELEGRAMA (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)
Toma de posesión

Madrid, 17.—Comunican de Melilla que hoy se ha posesionado del mando del primer batallón del regimiento de Melilla, el teniente coronel señor Carranza.

Celebración de un zoco.—Visita a Tres Forcas.—Otras noticias

—Se ha celebrado zoco en el de El Jemis de Beni-bu-Ifrur, asistiendo una enorme concurrencia de moros.

Estos aoudieron sin armas al zoco y durante la celebración de éste reinó la mayor tranquilidad.

También asistió al zoco el general Muñoz Cobos, quien marchó después por los lugares que fueron teatro de las operaciones del treinta de Septiembre; a Bu Caín y Seynáf, regresando luego a Nador.

Acompañó al general Muñoz Cobos, durante la marcha, una escuadrón de Caballería.

—Acompañó del jefe de Estado mayor, señor Jordana, visité las posiciones de Tres Forcas, principalmente las de Hach-Bisán y Taurit, regresando al obscurer a la plaza.

—Ha zarpado con rumbo a Cádiz el cañonero «Martín Alonso Pinzón», quedando en esta rada el «General Concha».

No ocurre novedad ni en la plaza ni en las posiciones.

Armonías conyugales

En la calle del Calvario se produjo ayer mañana un tremendo escándalo, que no tuvo fatales consecuencias porque intervino la policía.

Isabel López Sánchez está desde hace algún tiempo separada de su marido, pues a causa de los frecuentes disgustos que entre ambos suscitábase, resolvió marchar a Orán con una familia conocida.

Ayer regresó de la capital argelina, y al llamar a la casa de su esposo, en la calle del Calvario, número 17, se encontró con otra mujer que la había suplantado.

No hay para qué detallar la escena que se produjo entre ambas mujeres.

Isabel fué conducida a la inspección y después al juzgado.

NOTAS MUNICIPALES

El alcalde de Almería, don Onofre Amat, está realizando muchos de los créditos que resultan contra la caja municipal por haberes y otros conceptos.

El activo concejal, señor Montoro Jabardo, no se dá punto de reposo para conseguir saneamiento de la populosa barriada de la Cañada de San Urbano.

El edil conservador está ahora preparando lo necesario para que la primera fiesta del árbol en dicha barriada, revista la mayor solemnidad.

La Junta municipal de Senés ha designado de los locales donde han de restablecerse los colegios electorales de aquel pueblo en el actual bienio.

Ante el Ayuntamiento de Fñana deben presentarse los mozos del actual alistamiento, Antonio Abad Plaza, Sebastián Vallejo, Torcuato Bazán, Sebastián Bubiá, Martínez, Gaspar Clares, Antonio Abad Fernández, Pascual Clares Pérez, Francisco Vallejo Guindos, Francisco Cuevas Martínez y Francisco Torres López.

La Junta municipal de Asociados de Garrucha, ha quedado formada con los contribuyentes don José Fuentes Caparros, don Diego Jerez Román, don Francisco León Ortiz, don Diego García Mellado, don Rafael Soriano, don Miguel Sáez Rodríguez, don Martín Clemente, don Miguel Gallardo, don Antonio Rey Quesada, don Francisco Morales, don Blas Cervantes y don Rodrigo Clemente López.

En el Ayuntamiento de Veléquec estará expuesto al público por término de ocho días el repartimiento vecinal formado por evaluación de utilidades por sueldos, pensiones, censos e intereses de cualquiera clase o procedencia.

El Ayuntamiento de Torque ha aprobado la tarifa de arbitrios para el presente año, importando 12.956'80 pesetas, que allí ha de regir.

La Junta municipal de Nijar ha designado de los locales donde han de establecerse los diez colegios electorales de aquel término.

Carta comentada

POR TELEGRAMA (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)
De don Amós Salvador al senador Gasca

Madrid, 17.—Está siendo objeto de muchos comentarios una carta dirigida por el ex ministro don Amós Salvador al senador vitalicio señor Gasca Ballabriga, de la que son las siguientes frases:

«No es cierto que yo me haya ido con Canalejas ni con nadie. Hoy no sabemos quienes somos, ni adónde vamos, porque el lio es insuperable.»

VIAJEROS

Han llegado a esta capital los siguientes señores, que se hospedan:

Hotel Simón.—Entrados: Mr. W. Weller, don José Pedreño, don Miguel García, don Luis Espinar, don Cecilio Iborra y don Eugenio Naccate. Salidos: Don Antonio Carbonell, don Arturo Santisteban, don Angel Rodríguez, don Antonio Lirala, don Juan Navarro Pérez, don José Romero, don Pedro María Franco y don Emilio Andersen.

H. La Perla.—Salidos: Don Juan A. Casas Gallardo, don José Miranda Muñoz, don Benjamin Díaz y don Eduardo Pérez.

H. Virgen del Mar.—Entrados: Don Rafael F. López, don Joaquín Lesehanoste, don Sebastián Salvador, don José Formec y don Miguel Ruiz.

H. Los Alamos.—Entrados: Don Cayetano López, don Domingo Romero, don Manuel Flores, don Francisco Flores, don Benjamin Díez, don Ubaldo Díez y don Francisco Pérez.

H. Los Alamos.—Entrados: Don Daniel Díaz, don Claudio Canales, don José León y don Juan Pedrero. Salidos: Don Antonio

Jurado, don José Guirado, don Emilio Quiñones, don Emilio Molina y don Trinidad Casas.

H. Victoria.—Entrados: Don Luis González, don Justo Porras, don Luis Porras, don Raimundo Muñoz. Salidos: Don Melchor Ruiz, don Enrique Ruiz, don Guillermo Ríos y don Enrique Lao.

H. del Sur de España.—Entrados: Don Juan Martínez, don José Pérez Gil, don Eusebio Galindo Lao, don Gabriel Cantón López, don Gabriel Cerdilla, don Franco García y don Pedro Rodríguez López. Salidos: Don Antonio A. Lozano.

Gran hospedaje Madrid.—Entrados: Don José Guil, don Sebastián Lozano, don Rogelio Martínez, don Emilio María, don Alberto Luch, don José de Orta y don Diego Arcos. Salidos: Don Emilio Porras, don Cristóbal Carretero, don Francisco Ferie, don Manuel Elcero, don Jacinto Escamilla, don José Estevan y don Luis Arredondo.

Posada del Capriño.—Entrados: Don Diego Luis Carrasco y don Antonio Zamora.

Posada del Catalán.—Entrados: Don Antonio Gómez, don Luis Sánchez y D. Juan García.

Posada de San Joaquín.—Salidos: Don D. Cabrera y don Raimundo Palombó.

Parador de la Estrella.—Entrados: Don Elías Salvador, don Enrique Forte, don Cristóbal Forte, don Antonio Barca y don José Galvez. Salidos: Don Juan Cadeaus, don Francisco Esteban, don Luis Márquez y don Francisco Márquez.

Posada del Pilar.—Entrados: D. Juan Babiola.

Parador de Martínez.—Entrados: Don Antonio Díaz y don Agustín López. Salidos: Don Rafael Díez, don Rafael Martínez y don Gabriel Corral.

Posada de la Rosa.—Entrados: Don Juan Bautista y don Francisco Martínez. Salidos: Don José Herrera.

LAS MANOS

Aunque la gente se aturda, diré, sin citar la fecha, lo que la mano derecha le dijo un día a la zurda.

—Por si alguno creyó que no hay derecha sin zurda, diré también lo que la zurda le contestó.

Es, pues, el caso que un día, viéndose la mano derecha en todo lista y maestra a la izquierda reprendía:

—¡Yo, exclamó con ahínco, que nunca vales dos dedos, que teniendo cinco dedos, siempre eres torpe en los cinco.

Nunca pudiese conseguir verte coser o bordar; ¡tú una aguja manejar! ¡lo mismo que escribir!

Eres lerda y no me gruñas, pues no puedes, aunque quieras, ni aun manejar las tijeras para cortarte las uñas.

Yo en tanto las uñas a ti, y tú en ello te complaces, pues todo lo que no haces carga siempre sobre mí.

Dirásme, por Belcebú, en qué demonios consista el que siendo yo tan lista seas torpe siempre tú?

—Mi aptitud, dijo la izquierda, siempre a la tuya ha igualado; pero a ti te han educado y a mí me han criado lerda.

De que me sirve tener aptitud para mi oficio si no tengo el ejercicio que la hace desenvolver?

La izquierda tuvo razón; porque, amigos, no es cuento: ¿de qué os servirá el talento si os falta la educación?

MIGUEL AGUSTÍN PRINCIPLE

¿SERÁ CIERTO?

¡Adios Canalejas!

POR TELEGRAMA (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)
La solución de un pleito

Madrid, 17.—Los íntimos del señor Moret confían en que en el Consejo de Ministros, que el próximo lunes se celebrará, presidido por el rey, ha de fallarse el pleito que actualmente sostienen los liberales de las diversas agrupaciones.

Añaden que la solución será favorable al señor Moret, puesto que ella consiste en sustituir al señor Canalejas en la jefatura del Gobierno, por una persona neutral en el campo político, y de tan indudable prestigio que sea respetada por todos.

Al decir de los amigos del señor Moret, el nuevo presidente del consejo que ellos anuncian, podría realizar sin agravio para nadie la suspirada unión de los liberales.

Notas taurinas

Aunque el Administrador general de la Asociación de los toreros, no ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar de la memoria publicada, no por eso hemos de resentirnos, y menos dejar de publicar, los datos interesantes que denotan el cuidado e interés que se pone en la buena dirección de tan simpática Sociedad.

Cuenta ésta actualmente con 350 socios; de los que 336 son fundadores. Casi todos han enviado ya a la Junta las declaraciones para el cobro de socorro en caso de muerte, y la jarada de las corridas taurinas en 1909.

Los auxilios pagados han sido: a Manuel Pérez, Vito, herido en Madrid el 31 Octubre, 168 pesetas; a Manuel Guerra Monleón, ídem en la ídem de Argel el 21 Noviembre, 196; a Sebastián Silván, Chispa, herido en la misma Plaza y día, 105, y a Fernando Gómez, Galito Chico, herido en el encerradero de don Dionisio Peláez el 25 de Noviembre, 460. Total, 915. A las que habrá que sumar las correspondientes a los socorros de los socios Julio Marquina, Montañas, herido en Argel el 26 de Diciembre, y Chispa, que volvió a ser cogido el 27 del mismo mes, y en la misma Plaza.

comunicar a los socios cuanto necesite la administración general, en Sevilla, a don Juan Quiñones, Córdoba, don Alfonso J. Candela; Valencia, don Vicente Calvo; Barcelona, don Mariano Armengol, y Zaragoza, don Andrés Gay Sangros.

La existencia en 31 de Diciembre era de pesetas 6.531'40.

Siempre por esta época tienen muy buen cuidado los toreros grandes y chicos de hacer sonar su nombre, inventando un sin número de contratas que las más de las veces quedan en noticia; por si alguna de las que tenemos cueja, allí van unas cuantas.

José Moreno, neé Lagartijillo Chico, ha sido contratado para torrear dos corridas, una el domingo de Pascua de Resurrección y otra el Corpus, en Granada.

El día de San José estocuará en Valencia de Alcántara cuatro toros de don Rodrigo Solís el novillero cordobés Enrique Rodríguez, a quien vamos a dejar de llamar Manolete II, por mor de eso del lio de los apodos.

Dice un colega andaluz que para los festejos de la semana deportiva que ha de celebrarse en Alicante el mes de Febrero próximo, figura una corrida de toros, que torrearán Bienvenida y Pazos.

El matador de toros Moreno de Alcalá ha sido contratado por la empresa del circo taurino de Valencia para torrear en una corrida que se celebrará en Mayo próximo, y a la cual asistirá el Rey.

También ha firmado el diestro alcañalero el contrato para matar toros de Mirra en la última corrida de la temporada de feria de aquella capital.

Fermin Muñoz, Corchaño, ha sido contratado para torrear en Lisboa la temporada próxima.

Pacomio Peribáñez torreará en Barcelona los días 17 de Abril y 1 de Mayo, y tiene contratadas en Madrid cinco corridas, además de la ya torreada, al presente año.

Se encuentra en tratos con los empresarios de Valencia, Barcelona y Burdeos el diestro cordobés Manuel Rodríguez, exmojino chico.

En nuestra plaza es muy posible que el día de Pascua de Resurrección, se de una corrida de novillos.

Un inteligente aficionado, nuestro buen amigo el señor Carreño, dispuesto a romper el fuego, está haciendo gestiones para que torree en dicho día Luis Pommer y otro que hasta ahora se ha apodado Villarillo.

Propósito del primero: desde hace días se encuentra en ésta el simpático che, a quien hemos tenido el gusto de saludar, y mucho celebraremos se confirme lo de la tal corrida.

T. V. O.

DE BARCELONA

POR TELEGRAMA (De nuestro corresponsal especial)
Pruebas de aviación

Barcelona, 17.—Esta tarde se han verificado en el Hipódromo las pruebas de aviación que hubieron de suspenderse el domingo último.

Manet realizó con un monoplano sistema Bleriot un vuelo de ocho kilómetros en cinco minutos y cinco segundos, descendiendo al centro de la pista.

Después hizo un segundo vuelo recorriendo siete kilómetros en cinco minutos y treinta segundos.

Esta vez, un recalentamiento del motor del aparato obligó a Manet a descender junto a la valla, ocasionando al público gran sobresalto.

Información política

POR TELEGRAMA (De nuestro corresponsal especial)
Conferencia

Madrid, 17.—Hoy han celebrado detenida conferencia el jefe del Gobierno, señor Canalejas, y el ministro de Fomento, señor Calbetón.

Merino trabajador

Madrid, 17.—El ministro de la Gobernación, señor conde de Sagasta, hablando hoy con los periodistas, dijo que había pasado toda la mañana despachando algunos expedientes de trámite.

Me propongo—agregó—no dejar dormir ningún asunto, pues no todo ha de ser elecciones.

Visitas a Canalejas

Madrid, 17.—Antes del Consejo de ministros celebrado hoy, visitaron al jefe del Gobierno, el señor Dávila y el capitán general señor Polavieja.

Luque y Aznar

Madrid, 17.—Hoy ha visitado al ministro de la Guerra, señor Aznar, en las habitaciones particulares de éste, el general señor Luque.

Visitas

Madrid, 17.—El diputado gallego, don Melquíades Álvarez, ha visitado hoy a los ministros de Instrucción pública y Fomento, señores conde de Romanones y Calbetón.

Méritos de las arañas

La farmacopea del siglo XVI, que la edad siguiente no dejó olvidada, veía las fiebres tercianas y las cuartanas, lo propio que el dolor en los oídos, por medio de arañas cocidas. En ciertos casos, bastaba atri-llevar la araña viva, pendiente del cuello, en una cascara de nuez, o encerrar en un saquito de cuero, que se fijaba en el animalillo. El polvo ó el aceite de araña, macerado con clara de huevo y negro de humo, considerábase que ha aliviado no pocos sufrimientos.

Servir de alimento y de remedio al hombre era poco para la araña. Quiso elaborar para él vestidos. De 1704 a 1711, pudo creerse que esto era cosa hecha; Luis XIV recibió el presente de un traje completo y unos guantes, tejido todo ello con telarías, y unos guantes de Borgoña recibió un par de medias de aná-naga fabricación, y la Emperatriz de Alemania, Isabel Cristina, un par de mitones fabricados con el mismo. No se hablaba de otros casos ingeniosos de descubrimientos, debidos a Boti, primer presidente del Tribunal de arbitrios y de la Cámara de cuentas de Montpellier.

Voltaire lo tomaba a zumba; no así Montesquieu, Reamur y Cassini. La Academia de Ciencias encargó a Reamur que estudiara cuál podría ser la competencia que al granito no se da liciese la araña. Reamur reconoció que debía preferirse el hilo con que las arañas envuelven sus huevos a aquel con que tejón sus telas. Para obtener una libra de telarafa era preciso mantener cincuenta y seis mil arañas, nada menos. Tal era el primer resultado.

Había algunas pequeñas dificultades. A lo que parece, las arañas gastan un humor pé-simo. Suelen ser nómadasy, en ciertos momentos las hembras devoran a los machos. Fuera, pues, de pensar en arañas para obtener, para obtener un lugar de detención con 56.000 celdas. En algunos siglos, la educación transformaría los instintos de las arañas. Los verracos, los jabalíes y los perros salvajes, no son, por ventura, los prototipos de los carneros, de los cerdos y de los bondadosos chinchos.

Para alimentar a las arañas, se pondrían a precio las cabezas de las moscas. Junto a las cabezitas de estas, crearíanse colonias de moscas. Pero estas son turbulentas. Para mayor variedad de la comida de las arañas, suscitábase la competencia de las jombrices de tierra. Otras rivales: las plumas de la volatería, pues la araña es muy golosa de la substancia blanda que hay en la extremidad de las mismas.

De Reamur a nosotros dado con un admirable empleo práctico de los hilos de araña; estos tienen un veinte milésimo de milímetro de diámetro. Con una libra de semejantes hilos, pudérase rodear el globo terrestre.

G. Dupont-Ferrier.

HABLA ROMANONES

POR TELEGRAMA (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)
A ocho días plazo.—No recibe dimisiones

Madrid, 17.—El ministro de Instrucción pública, señor conde de Romanones, hablando hoy con los periodistas, dijo que hasta dentro de ocho días no ocurrirá nada anormal en la marcha de la política.

—En vista de las cosas que se dicen—agregó—todos los días voy al ministerio esperando hallar mi mesa llena de dimisiones, pero nunca encuentro ninguna.

En cuarta plana publicamos: Boletín religioso.—Cupón para optar a regalo que hace LA INDEPENDENCIA a sus lectores.—Registro civil.—Casa de socorro.—Observaciones meteorológicas.—Teatro.—Movimiento marítimo.—Javie de Miranda (novela)—Anuncios.

Canalejas inflexible

POR TELEGRAMA (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)
Los canalejistas dicen...

Madrid, 17.—Los amigos del señor Canalejas aseguran que éste, cuando celebre con el señor Montero Ríos la segunda parte de la conferencia empezada hoy, se negará a admitir modificaciones, ni curadores, ni valedores, manteniéndose en el terreno que le colocó la confianza que hubo de depositar en él la Corona, al encargarle de formar Gobierno.

Publicaciones

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El nuevo y magnífico trasatlántico, á dos hélices, de la Société Générale de Transports Maritimes á Vapeur

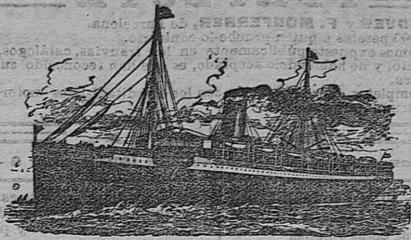
El nuevo y magnífico trasatlántico, á dos hélices, de la Société Générale de Transports Maritimes á Vapeur

COLUMBIA

saldrá del puerto de Almería el 8 de Marzo de 1910, admitiendo pasajeros en primera, segunda, segunda económica y tercera clase, para LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y

BUENOS AIRES

Este magnífico vapor, de reciente construcción y á dos hélices, está provisto de telégrafo Marconi, luz eléctrica y de cuantos adelantos son conocidos para salubridad é higiene.



PAMPA

saldrá del puerto de Almería el día 12 de Marzo de 1910, admitiendo pasajeros en primera, segunda, segunda económica y tercera clase, para

BUENOS AIRES

CON ESCALAS EN DAKAR Y SANTOS

NOTAS.— Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos necesarios con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes, su consignatario M. BERJON, Bulevar del Principe, 59.-ALMERIA

Vapores correos españoles de Almería á la Argentina

El magnífico y rápido vapor español

VALBANERA

de la Compañía Pinillos, Izquierdo y Compañía, de Cádiz, saldrá de Almería el día 22 de Febrero, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Aviso importante.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes para este puerto traiga destinadas. Intormará su consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4.—Almería

NOTICIAS

Desde hace varios días, algunos niños se entretienen lanzando piedras desde la Alcazaba, lo que ocasiona desperfectos en los tejados de las casas próximas y grave peligro para las gentes que por aquellos lugares transitan.

El día 24 del corriente debutará en el Teatro Circo Variedades la compañía cómica lírica que dirige el actor señor Duval.

De orden del Juzgado, fueron ayer puestos en libertad Rafael Serrano Ester y Agustín Calvano Alcolea, que fueron presos, el primero por disparar, y el último por herir á una mujer en el Café de España el domingo de piñata.

Ayer quedaban presos cuarenta hombres y tres mujeres.

La guardia civil de Herrerías ha denunciado á los cabreros, vecinos de Cuevas, Miguel Graneros, Alfonso Carmona y Miguel Rodríguez, por haber producido daños de consideración en terrenos sembrados de trigo y cebada.

Trabajando en las obras del Andén de costa del dique de Levante, el obrero José Cantón Gómez se dio ayer un golpe, produciéndose una contusión en el tórax.

En las obras del dique de Levante rodó ayer una piedra, cogiéndole el dedo índice de la mano derecha al obrero Antonio Sierra Alix, natural de Benahadux.

En la barrilería de don José Godoy sufrieron ayer accidentes del trabajo, José Martínez Ramírez, Diego Espinosa y Francisco García Villatoro.

El gobernador civil interino, señor Bailón, ha devuelto el presupuesto municipal de Tíjola, á fin de que se introduzcan en él varias modificaciones.

El gobernador civil ha autorizado al Ayuntamiento de Lijar para cobrar arbitrios extraordinarios durante el año actual.

En el correo de ayer tarde llegaron á esta capital dos Religiosas Adoradoras de la Comunidad que se va á establecer en San Antón, para educar á las arrependidas de su vida inmoral y escandalosa.

Procedente de Tíjola ha llegado á esta ciudad don Francisco Torremarín.

Ha fallecido en esta capital, después de recibir los Santos Sacramentos, el conocido obrero Luis Muñoz Cano, el cual estuvo empleado bastante tiempo en la casa de don Isidro García Sempere.

Desde el 23 del corriente hasta el próximo día dos de Marzo, se celebrarán Ejercicios espirituales para señoras en la Capilla de las Religiosas de María Inmaculada para el servicio doméstico, los cuales estarán dirigidos por el Rvdo. P. Manuel María Morgado, de la Compañía de Jesús.

A las cuatro y media de la tarde se celebrará el Veni Creator y á continuación la plática preparatoria, teniendo los actos de los días restantes la distribución siguiente: Por la mañana, á las nueve y media, Santa Misa, á las diez y cuarto, Meditación, y á las once Plática. Por la tarde, á las tres, Lectura y Santo Rosario; tres y media, Meditación; cuatro, Examen práctico y á las cuatro y media, Vía Crucis.

La Misa de Comunión general se celebrará á las nueve del día dos, y al final se dará la Bendición Papal y habrá plática de perseverancia.

Se ruega á las señoras que deseen hacer internas los Ejercicios que lo avisen con algunos días de anticipación á la Superiora de dicha Comunidad.

El día 4 de Marzo próximo se celebrará en el salón de actos del Ayuntamiento la subasta de las obras del cementerio de la Cañada de San Urbano, conforme al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría de aquella corporación.

El alcalde, don Onofre Amat, reunido ayer al Instituto de Reformas sociales, la estadística de la inenfermedad en Almería.

Trabajando en la mina «Brillantes», del término de Sierra Alhamilla, el obrero Juan Plaza Aesunio, natural de Tabernas, se ha lesionado una pierna.

El Ayuntamiento de Régol ha enviado para su aprobación el presupuesto ordinario del año actual, de aquel pueblo.

El juez de instrucción de Cuevas ha pedido al gobernador civil el informe emitido por el ingeniero, con motivo del accidente ocurrido en la mina «Santa Matilde», sita en Herrerías, que produjo la muerte al obrero Agustín Martínez Rodríguez.

Un diario local, de nueva creación, incluye entre las señoritas asistentes al baile de

máscaras celebrado en el Circulo Mercantil el último domingo, á las hijas y sobrina de nuestro estimado amigo don José María Aguilera.

Se nos ruega rectifiquemos la noticia, por haberse negado á hacerlo, con fines preteritos, el periódico aludido, siendo muy grato en nosotros atender tan legítima demanda.

Es una rectificación que de buen grado extendieramos á cuantas personas aparecen en la lista de concurrentes á todos los bailes aquí y fuera de aquí celebrados!

Por el delito de contrabando ha sido multado en 80 pesetas Antonio Sánchez Hernández.

No dejarse engañar con falsas dedominaciones de Vichy. Exíjanse las auténticas aguas minerales de Vichy-Etat embotelladas: Vichi-Hôpital (estómago), Vichi-Célestins (riñones), Vichi-Grande Grille (higado).

A fin de evitar abusos que pudieran causar molestias á nuestros lectores, advertimos que en adelante no publicaremos ninguno de los trabajos que se nos remitan, como no venga autorizado por la firma de persona que nos sea conocida. Constele así á quienes escriben poniendo al pie «Un lector», «Un suscriptor», Corresponsal, etc., ó un seudónimo.

Prensa oficial

Gaceta de Madrid

La recibida ayer en Almería contiene las disposiciones siguientes:

Ministerio de Estado.—Real decreto nombrando caballero del collar de la Real y distinguida Orden de Carlos III al eminentísimo cardenal fray Gregorio María Aguirre y García, muy reverendo arzobispo de Toledo.

Otro nombrando caballero gran cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III á don José Collas y Gil.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando para la dignidad de arcediano, vacante en la santa iglesia metropolitana de Zaragoza, al presbítero doctor don Robustiano Carra y Ladrón de Guevara.

Otra nombrando para la ídem id., vacante en la santa iglesia catedral de Tarazona, á don Francisco Hernández y Lucas, canónigo de la colegiata de Alicante.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de delegado regio, presidente de la Junta local de primera enseñanza de Valencia, á don José Sanchis Bergon.

Otro nombrando delegado regio, presidente de la Junta local de primera enseñanza de Valencia, á don Gil Lopez Yáñez.

Boletín oficial

El de ayer publica lo siguiente: Real orden del ministerio de Hacienda, dictando reglas para el exacto cumplimiento de los preceptos contenidos en los artículos 35 y 36 del reglamento provisional de los impuestos sobre la propiedad minera de 28 de Marzo de 1900, modificados por real decreto de 18 de Febrero.

Edicto del gobernador, haciendo público que la instalación de un depósito flotante de carbón solicitada por don Alfredo Rodríguez, se ha de hacer en la rada en vez de dentro del puerto, y que son cuatro depósitos en vez de uno sólo, compuesto de cuatro pontones.

Circular de la sección de Estadística, debidamente rectificada, sobre el movimiento natural de la población de esta provincia, durante el mes de diciembre próximo pasado.

Lista electoral de los individuos que tienen derecho á elegir compromisarios para la elección de senadores en los términos municipales de Régol, Bédar, Laroya y Alhama de Almería.

Circular de la Administración de Hacienda, recordando á los alcaldes que no lo hayan verificado, el deber que tienen de enviar las certificaciones relativas á los pagos realizados en los cuatro trimestres del año 1909.

Edicto del primer jefe de la Guardia civil, invitando á los propietarios de fincas urbanas en Tabernas á que hagan proposiciones para el arrendamiento de un edificio destinado á cuartel de la benemerita en el expresado pueblo.

Edicto del Juzgado de Instrucción de Almería, sacando á pública subasta los bienes someríos y efectos que se expresan, propiedad de doña Blanca Caro Alonso.

Edictos de los presidentes de las Juntas municipales del censo de Alicún y Benizalón, señalando locales para las elecciones.

Jefatura de Minas.—Decreto concediendo á don Francisco Calderón de la Barca, vecino de Almería, la propiedad de 13 perte-

nencias de mineral de hierro, con el nombre de «El Trueno», en el paraje Ladera del cerro de la mina, término de Níjar. —Decreto, concediendo á don Aureliano Buendía, vecino de Almería, la propiedad de 13 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Velocipedos», sita en paraje cerro del hierro, término de Turillas. —Decreto concediendo á don Francisco Clemente Baeza, vecino de Guadix, la propiedad de 105 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «San Fernando», sita en paraje cerro de la Pedriza y Las Lachas, término de Sorbas.

Remitido

Administración de consumos. Almería 17 de Febrero de 1910.

Señor Director de LA INDEPENDENCIA. Muy señor mío: Con esta fecha dirijo al Sr. Director de El Popular, el siguiente comunicado, que le ruego inserte en su periódico:

Señor Director de El Popular. Muy señor mío: Leo con pena, su artículo, publicado en el número de hoy y titulado «Los censureros y los arbitrios» en el que, con una falta de respeto y consideración, que va siendo habitual en su periódico, trata mi apellido, tan honrado y tan decente, que puede servir de modelo á muchos, en esa casa y en todas, con agravios, que por ser tan injustos, más hieren á quien los lanza, que á quien se dirigen.

Como esa gracia, á costa de mi apellido, modificado por el autor de ese susrito, es una necesidad, no contesto más á ello.

Dice el articulista, que por lo menos, á más de ignorar muchas cosas, ignora la cortesía que se debe guardar á todo el mundo, y más á quien pada malo le ha hecho, que el Arriendo de Consumos está devorando y quiere devorar, la caja de los comerciantes, porque esta Empresa está ganando el oro y el moro, y porque los arbitrios, que valen 400.000 pesetas, los quiere recoger en 8.000 duros.

Hay un modo muy fácil, de hacer ver, que El Popular, falta á la verdad, á sabiendas: este Arriendo, le cede su contrato á los republicanos de El Popular, gratis, con solo, que le den la fianza que tiene constituida; y nos comprometemos á trabajar lo preciso, para que los otorguen los arbitrios, en 40.000 pesetas. Si El Popular no quiere la cesión, porque ellos no tienen dinero, ni para eso, ni para otra cosa, cedemos el arriendo á quien lo quiera, sin que nos den, nada más, que el importe de la fianza.

Esa es la mejor prueba, de que todo lo que dice El Popular, respecto de que devoramos á Almería, es una falsedad y una mentira.

Y lo tocante á que exprimimos al comercio, sepa El Popular, que, al contrario, los comerciantes en general, deben á este Arriendo, más de 60.000 pesetas y muchísimas más, á los que trabajamos en él.

¿Qué somos gentes advenedizas!!! Cuando quiera comparar El Popular, lo que ha hecho él por Almería, con lo que en beneficio de la ciudad, han hecho estas gentes, que él llama advenedizas, dispuestos estamos á ello; pues si allí, pueden decir, que ha defendido alguien de los suyos, á criminales, por dinero, ejerciendo legítimamente sus profesiones, nosotros hemos dado á Almería, por el impuesto de consumos, lo que los hijos de Almería jamás le dieron, y con el dinero que por esfuerzo nuestro entró en las arcas municipales, Almería se ha reformado y se ha embellecido, han pasado muchos pavos calesas sus fraques, y sus figuras por serenos y juegos florales, y pasan por super-hombres, quienes en cualquier parte, solo serían considerados, como lo que son: como soberbios, á los que no les cabe la vanidad en la cabeza. Queda de usted atento s. s. q. s. m. b. José OÑA MELGARES.

Queda á usted agradecido por la inserción del presente comunicado su afectísimo s. s. q. s. m. b. José OÑA.

VENTA

Se venden ocho casas de planta baja y dos de dos pisos con agua de propiedad, situadas en la calle de las Huérfanas de esta capital. Para informes y demás proposiciones, pueden dirigirse al núm. 9 de la misma calle, donde habita su dueño.

Auxiliares de Estadística

Preparación para las próximas oposiciones, por D. Eugenio Conde, jefe de Estadística, y D. Alberto R. Orchells, oficial del Banco de España.

M. Vázquez MEDICO

Consulta especial de enfermedades de niños y secretas. Consultas y reconocimientos, de nueve á once mañana. Gratis para los pobres, de cuatro á seis tarde. Murcia, 81.

PARRALEROS!!

JOSÉ CANTÓN ARTES

ofrece el nuevo despacho de su casa frutera de New York. Informarán, para todo lo que se relaciona con el negocio uvero, en la calle de Martínez Campos, número 18, y Pescadores, esquina á la de Alvarez de Castro, Almería.

Alambre inglés y Puntales de pino PARA PARRALES:

JOHN MURISON

Fábrica de la Noria (Carretera de Granada) ALMERIA

Salida de buques

El vapor CIERVANA, saldrá el día 17 del corriente, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva. Consignatario: Guerrero.

PARA ORAN

El vapor TINTORE saldrá de este puerto el día 21, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios: Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.

El vapor CIERVANA sale hoy.

El vapor MARTOS saldrá de este puerto el día 23, admitiendo pasaje para Cartagena, Alicante, Barcelona, Tarragona, San Felú, Marsella y Génova.

El vapor GRAO saldrá de este puerto el día 21, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.

El vapor CABO QUEJO saldrá de este puerto el día 19, admitiendo pasaje y carga para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felú, Cete y Marsella.

El vapor GRAO saldrá de este puerto el día 21, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.

El vapor CABO QUEJO saldrá de este puerto el día 19, admitiendo pasaje y carga para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felú, Cete y Marsella.

El vapor GRAO saldrá de este puerto el día 21, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.

El vapor CABO QUEJO saldrá de este puerto el día 19, admitiendo pasaje y carga para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felú, Cete y Marsella.

El vapor GRAO saldrá de este puerto el día 21, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.

El vapor CABO QUEJO saldrá de este puerto el día 19, admitiendo pasaje y carga para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felú, Cete y Marsella.

El vapor GRAO saldrá de este puerto el día 21, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.

El vapor CABO QUEJO saldrá de este puerto el día 19, admitiendo pasaje y carga para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felú, Cete y Marsella.

El vapor GRAO saldrá de este puerto el día 21, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.

El vapor CABO QUEJO saldrá de este puerto el día 19, admitiendo pasaje y carga para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felú, Cete y Marsella.

El vapor GRAO saldrá de este puerto el día 21, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.

El vapor CABO QUEJO saldrá de este puerto el día 19, admitiendo pasaje y carga para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felú, Cete y Marsella.

El vapor GRAO saldrá de este puerto el día 21, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.

El vapor CABO QUEJO saldrá de este puerto el día 19, admitiendo pasaje y carga para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felú, Cete y Marsella.

El vapor GRAO saldrá de este puerto el día 21, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.

El vapor CABO QUEJO saldrá de este puerto el día 19, admitiendo pasaje y carga para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felú, Cete y Marsella.

El vapor GRAO saldrá de este puerto el día 21, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.

El vapor CABO QUEJO saldrá de este puerto el día 19, admitiendo pasaje y carga para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felú, Cete y Marsella.

El vapor GRAO saldrá de este puerto el día 21, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.

El vapor CABO QUEJO saldrá de este puerto el día 19, admitiendo pasaje y carga para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felú, Cete y Marsella.

El vapor GRAO saldrá de este puerto el día 21, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.

El vapor CABO QUEJO saldrá de este puerto el día 19, admitiendo pasaje y carga para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felú, Cete y Marsella.

El vapor GRAO saldrá de este puerto el día 21, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.

Parraleros!!

SI QUERÉIS TENER GRANDES COSECHAS Y UVAS DE SUPERIOR CALIDAD, EMPLEAD EN VUESTRAS TIERRAS EL GUANO

MARCA "TORO"

Informará: Manuel Cortés, Alhama de Almería.

A LOS LABRADORES

Compra venta en comisión y cuenta propia de Aceites, Cereales y Frutas, para la exportación nacional y extranjera. Relaciones de absoluta confianza con importantes casas análogas de solventes y garantía. Actividad y seriedad en las operaciones. Recibirá propuesta para la patata, con destino á Barcelona ó Mar-ella. Para más informes, D. Vicente Nicolás Talero, Mesones, 2 y 4.—GRANADA. Telegramas: Talero, Grana.da

VENTUS

Puerta de Purchena, 4.

Perfumería. Ortopedia. Guantes.

Vapor MADONNA

Cuenta general de gastos de 2.090 barriles de mi consignación (80 marcas y 131 muestras), vendidos en este mercado.

Comunes á todos los barriles

Derechos de Aduanas..... 1045 Flete pagado en pesos al cambio de 4'88..... 897 Satisfecho al corredor de Aduanas por declaración..... 7 Muellaje..... 78 Seguro..... 41

Comunes á los barriles de muestra

Acareo, trabajo de colocación en el sótano, peso y obra de tonelería..... 23 Gratificación al que enseña las muestras..... 2

Exclusivos de las marcas

Anuncios, inspección y líneas de catálogo..... 20 Cablegrama..... 19

TOTAL..... 2135

Corretaje, interés, garantía y comisión 5 por 100. Remitidos los justificantes de esta cuenta á D. Francisco López, en Alhama de Almería, en cuyo poder quedarán á disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos. New York, 31 de Diciembre de 1909.—MANUEL LÓPEZ.

Compra de toda clase DE MONEDAS DE ORO Y BILLETES EXTRANJEROS

Á SALVADOR BOMERO Y HERMANO Paseo del Principe, 10.—ALMERIA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de Pinillos, Izquierdo y Compañía.-CADIZ

Línea de Antillas

EL MAGNIFICO VAPOR ESPAÑOL CATALINA

saldrá del puerto de Almería el día 9 de Marzo de 1910, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clases, para Málaga, Cádiz, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Caibarien, Habana y Veracruz.

También admite carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

AVISO.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA Puerta de Purchena, 4. Almería

Boletín religioso.

Santos de hoy, viernes. - Ayuno con abstención de carnes...

don Antonio Durán, Coadjutor de la misma. En Santo Domingo...

CUPON NÚM. 22

que deberá presentarse en la Administración de

LA INDEPENDENCIA para optar al regalo de 500 PESETAS

que este periódico ofrece a sus lectores, con arreglo a las condiciones en el mismo anunciadas.

Por cada TREINTA cupones, correlativos, la Administración de

LA INDEPENDENCIA entregará un resguardo, cuyo número estará comprendido entre los del sorteo de la lotería nacional...

PANADEROS PERFECTA

La mejor de las amasadoras mecánicas es la construida por J. JOVER y F. MONFERRER, de Barcelona.

Se apuestan 5.000 pesetas a quien pruebe lo contrario.

Seis meses llevamos expuesto públicamente en los tranvías, catálogos, prospectos, teatros, etc., nuestro reto...

Instalaciones completas, en combinación con los acreditadísimos motores eléctricos, los mejores que se construyen, marca

A. E. G. Informes, precios, condiciones, etc. PEDRO JOVER, núm. 3.-ALMERIA

NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGIUSTIAS Gran fábrica de Ceras y Bujías

JOAQUIN LEIVA BRAVO SAN JERONIMO, 24. - GRANADA

Para el culto del Santísimo Sacramento, cera pura de abejas marca registrada Victoria, bendecida por S. S. Pío X...

REGISTRO CIVIL

DIA 17. Nacimientos. José Hernández Hernández, Pedro Gómez Sánchez, Luis Gómez Sánchez...

Defunciones. Josefa Salvador Martos, Rosa Ruano Martínez, Trinidad Cara Gómez...

Casamientos. Ninguno.

Movimiento marítimo

Entradas. Vapor español «Aragón», procedente de Málaga, con 8 pasajeros y carga general.

Salidos. Vapor español «Cabo San Vicente», para Málaga, con pasajero y carga general.

TEATRO-CIRCO VARIEDADES

Hoy, 18, debut de la gran Compañía Internacional de variedades, que se presentará por primera vez en España...

Rofix, el hombre de la barba de hierro, que sostiene una mujer y un piano sobre aquella. Mis Xifor y Criqui, en sus potpourris con su fox-terrier.

GHOCOLATES

DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA Vitoria (Alava)

Envíos a todas partes. Casa de socorro.

Guarda: Médico, don José Cordero Soroa. Fracante, don Santiago Vergara.

BELEN: Médico, don León Palacios. Fracante, don José García.

LA INDEPENDENCIA es el periódico de mayor circulación del Sur de Andalucía.

La Unión y El Fénix Español. Compañía de Seguros reunidos. CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desemborsado.

SERVICIO DIRECTO Y SIN ESCALAS ENTRE BARCELONA ALMERIA Y MELILLA POR EL VAPOR

Solución Benedicto de glicerol fosfato de cal con Cresotal. Preparación, la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos...

JOSÉ SALAZAR MENÉNDEZ ALMERIA LONDRES, E. C. Representación general de EL DIA, Seguros marítimos.-Cartagena. UNION DE NORWICH, Seguros de vida.-Inglaterra.

INIMITABLES PARA ALIVIAR Y CURAR: GRIPE, NEURITIS, ASMA, PASTILLAS POLIBALSAMICAS, MATUTE. NO DEBEN FALTAR EN NINGUNA CASA.

LA VICTORIA de los medicamentos EMERIN DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA». Tomando a tiempo Emerin corta el progreso de las enfermedades de la Sangre, anemia, urinarias EN EL PRIMER DIA.

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA. 80.000 caballos en España. CROSSLEY, MOTORES A GAS POBRE. SALÓN DEL PRADO, 14.-Madrid.

Instalaciones hechas en la provincia. Compañía Iebón. D. Juan Vivas Pérez. Fábrica de hielo. Salinas de San Rafael. Idem Guardias Viejas. Serrería de mármol de Fines. Idem de Cóbder. D. José González Egea.

Folleton de LA INDEPENDENCIA (14) JUAN F. MUÑOZ Y PARÓN JAVIER DE MIRANDA NOVELA LIBRO I

—Pero tú no ves, Chacha, que ellos no me han dado parte? —Poniente me rebíen jecho: anda y que le regale er preste Juan de las Indias...

el amor propio; hallando yo como compensación y desquite de lo que me contraría en la íntima complacencia y espiritual deleite que me causa la victoria sobre mí mismo...

como la bienaventuranza del Dante; en algo en fin que, avalorado por sus cabales, vale indeciblemente más que el dolor a cuyo precio lo contraté y en cuyo trueque llegué a comprarlo.

hacer y no lo hago. Tiempo habrá: quizás mientras más tiempo pase, se me hará el arrancar más violento y por ende más doloroso...

lo que tú quieras, que parecía una momia liada en el sudario; y detrás, la pedrea, como sardinas en banana, en unas cuatro berlinas; pero todos tan contentos y tan orgullosos con servir de cortejo a tan hermosa reina, y saboreando ya el placer de verse mañana en las columnas de El Paladín Hondonense...